

ACTA N° 13

Sesión Ordinaria de la Junta Departamental de Tacuarembó,
realizada el día 08 de julio del 2021.

**Presiden: Téc. Com. Vis. GONZALO DUTRA DA SILVEIRA
BLANCO (Presidente saliente), y
JOSE FELIPE BRUNO (Presidente entrante)**

-SUMARIO-

1.- Asistencia. 2.- Elección de Mesa de período 2021 – 2022. 3.- Fijar día y hora de Sesiones.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, a los ocho días del mes de julio del año dos mil veintiuno, siendo las veintiuna horas, ingresan a la Sala de Sesiones “Gral. José Gervasio Artigas” de la Junta Departamental de Tacuarembó, citados ordinariamente, los siguientes Ediles Titulares: Mtra. Greyci Araujo, Gustavo Formoso, Mtra. Nubia López, Hubaré Aliano, Elsa Cuello, Gonzalo Dutra da Silveira, Mtra. Adriana Velázquez, Edgardo Gutiérrez, Mtra. Alicia Chiappara, Mtra. Lidia Ferreira, Enzo Sosa, Fabricio Sempert, Pamela Toribio, Felipe Bruno, Juan Eustathiou, Leidy Sánchez, Pedro Omar Esteves, Marcelo Albernaz, Silvia Mariela Correa, Jorge Maneiro, Fernando Benítez, Dr. Ricardo Rosano, Justino Sánchez, José Barrios, Juan Manuel Legelen, Irene Echenagusia, Rdor. Federico Silva, Nildo Fernández.

Total: Veintiocho (28) Ediles.

Asisten además, los Suplentes de Ediles: Esc. Lorna Taño por el titular Mtro. Richard Menoni, María Ignacia Bleda por el titular Prof. Tabaré Amaral, Javier Guedes por el titular Tec. Agr. Saulo Díaz.

Total: Tres (3) Suplentes de Edil.

En el transcurso de la Sesión, alternaron los siguientes suplentes de Edil: Mtro. César Doroteo Pérez, Mtra. Judith Vigneaux, Abel Ritzel, Yanco Xavier, Margarita Benítez, Mtra. Graciela Mellognio, Mtra. María Azucena Sánchez, Luis Acuña, Carlos Brocco, Mtra. Susana García, Lorena da Silva, Andrés Porcile, Santiago Rovira, Dr. Martin Martinicorena, Valentina Guerrero, Pedro Giordano, Francisco Fros, Virginia Souza, Juan Andrés Eustathiou, Emiliano Fonseca, Augusto Sánchez, Alessandro Spinetti, Mtra. Ana María Baraybar, Prof. Julio Brunel, Alejandra de la Rosa, Anderson Ortiz, Prof. César González, Mtra. Ana Cecilia Martínez, Miriam Maldonado, Walter Barboza, María del Carmen Correa, Dra. Laura Rodríguez, Pablo Castro, Santiago Díaz, y Nilda González.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de treinta y un (31) Ediles.

Presiden por su orden, el Edil Téc. Com. Vis. Gonzalo Dutra da Silveira Blanco, Presidente saliente, y el entrante, José Felipe Bruno Yarto, asistidos por el Secretario General Gerardo Mautone, el Director Gral. de Secretaría Dardo A. López y el Prosecretario Carlos O. Chiappara.

Versión Taquigráfica: Micaela A. Silvera (Taquígrafa Revisora) Graciela

Pereira das Neves y Mary Andrea Casco (Taquígrafas I).

-2-

Sr. Locutor: Muy buenas noches a todos los presentes, autoridades departamentales, nacionales, al público, a la familia, a los medios de comunicación. Bienvenidos a la Junta Departamental de Tacuarembó para que en breves minutos demos inicio a la Sesión Ordinaria para el cambio de Mesa en el Órgano Legislativo Departamental.

Los invito a todos a dar inicio, entonando las estrofas del Himno Nacional.

(Se pasa a entonar el Himno Nacional)

SR. PRESIDENTE (Edil Gonzalo Dutra da Silveira): Habiendo número reglamentario de Ediles en Sala, damos comienzo a la Sesión.

Saludo a las autoridades civiles, militares, a los representantes nacionales que se encuentran y al público presente.

Como saben en la noche de hoy lo que estamos haciendo es cambiar la Mesa de la Junta Departamental, elegir el nuevo Presidente y los dos nuevos Vicepresidentes que van a estar en el periodo siguiente.

Como palabras de despedida quería decirles que a mí me tocó una presidencia corta y difícil, donde debimos trabajar con sistemas diferentes, introducir la tecnología, tratar de adaptarnos todos a poder trabajar con sesiones con Zoom, con comisiones con Zoom, en esta difícil situación sanitaria que está pasando el mundo. Cuidamos la salud de los ediles y la salud de los funcionarios. Lo hecho en este período en el cual he estado al frente de la Junta, lo he hecho con austeridad y con cautela. Eso me permite dejar a la Junta de una forma solvente. Agradezco al Intendente Wilson Ezquerria por la confianza para

ejercer esta función que depositó en mí. Agradecer a los Ediles, a los funcionarios que nos allanaron el camino para que la función que tenía que desempeñar fuera mucho más fácil. Saludar a la prensa, que siempre está presente en el Legislativo Departamental y siempre está atenta a las cosas que pasan en el Legislativo. Agradecer a todos los compañeros de hoy y siempre, que han estado en contacto, de todos los puntos del departamento y que siempre están presentes, muchas gracias.

(Aplausos)

Sr. Locutor: Muy bien, muchas gracias señor Presidente. Antes de dar inicio con la votación nominal aquí en la Junta Departamental, le voy pedir unos minutitos porque han llegado algunas salutations.

- Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó señor Gonzalo Dutra. Ante compromisos contraídos fuera del departamento me es imposible concurrir a la asunción del nuevo presidente del Órgano Legislativo Departamental. Cabe destacar el reconocimiento a la gestión realizada en su mandato en el periodo legislativo donde a pesar de las circunstancias actuales se pudo realizar el trabajo programado. Dejándole mis felicitaciones por tal motivo y quedando a la orden de la nueva Mesa designada, saludo atentamente, Intendente Departamental Prof. Wilson Ezquerria.
- Sr. Gonzalo Dutra Da Silveira Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó. Es de mi agrado felicitarlo por su gestión como Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó. Y le agradezco su invitación, lamentablemente por

motivos laborales no podré asistir a la Sesión del día jueves 8 de Julio por lo que me disculpo formalmente por esta vía. Saluda el Presidente del Instituto Nacional de Colonización Dr. Julio Cardozo.

- Junta Departamental de Tacuarembó Gonzalo Dutra Presidente. Por la presente se agradece la gentileza de la invitación cursada por usted al suscrito excusando su participación por encontrarse con licencia. No obstante concurrirá un integrante del Comando. Firma el Jefe de Policía de Tacuarembó Comisario General John Saravia.
- Estimadas autoridades y vecinos. En tal especial ocasión de asumir la Presidencia y las Vicepresidencias del Órgano Legislativo Departamental de Tacuarembó para el siguiente período, deseo hacer llegar mi más afectuoso saludo y mis felicitaciones ante una nueva gestión, con la convicción y la confianza de que llevarán con éxito su proyecto. Hago extensivo mi saludo a las autoridades salientes, deseándole grandes logros en sus próximos emprendimientos. Agradezco la invitación recibida del Presidente saliente, Gonzalo Dutra Da Silveira y al Secretario General Gerardo Mautone para tan destacado acontecimiento. Por razones de agenda en mi calidad de Vicepresidenta de OSE me es imposible poder acompañarlos como me hubiera gustado. Un abrazo y éxitos en la gestión! Firma la Dra. Esc. Susana Montaner - Vicepresidenta de OSE.
- Señor Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó

Don Gonzalo Dutra Da Silveira y por la presente le agradece la invitación recibida para la Sesión Ordinaria de ese Órgano Legislativo, lamentando no poder concurrir por compromisos del servicio contraídos con anterioridad. Deseando que las actividades programadas se desarrollen con el merecido brillo y el éxito esperado, hace propicia la ocasión para retirarse a las órdenes en el Comando Divisionario. Firma el General José Martínez.

- La Bancada de Ediles de las listas 50, 550 y 1550 del Partido Nacional saluda a la Mesa saliente y lo felicita por el resultado de la gestión realizada. De igual modo augura a la Mesa entrante el mejor de los éxitos en el desarrollo de su labor que será en definitiva el éxito de la institución democrática, republicana y representativa.
- Señor Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó, Edil Gonzalo Dutra. De mi mayor consideración, ante la finalización del periodo en que ejerció la Presidencia del Legislativo Departamental, deseamos agradecer las atenciones recibidas en la gestión a usted y a los compañeros ediles que lo acompañaron. Saluda Víctor Darío Brocco por F.M. Tiempo.

SR. PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias. Pasamos a la votación para la elección del próximo Presidente de la Junta.

SECRETARÍA: Sr. Edil Hubare Aliano.

Sr. Edil Hubaré Aliano: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno para que presida esta Junta Departamental en los

próximos periodos deseándole una buena gestión.

SECRETARÍA: Sr. Edil Yanco Xavier.

Sr. Edil Yanco Xavier: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sr. Edil Heber Formoso.

Sr. Edil Heber Formoso: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno y le deseo la mejor gestión.

SECRETARÍA: Sr. Edil César Pérez.

Sr. Edil César Pérez: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sr. Edil Edgardo Gutiérrez.

Sr. Edil Edgardo Gutiérrez: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno, deseándole excelente gestión.

SECRETARÍA: Sr. Edil Enzo Sosa.

Sr. Edil Enzo Sosa: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sra. Edila Graciela Mellognio.

Sra. Edila Graciela Mellognio: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno, deseándole éxito en su gestión.

SECRETARÍA: Sra. Edila Adriana Velázquez.

Sra. Edila Adriana Velázquez: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno, deseándole una excelente gestión.

SECRETARÍA: Sra. Edila Lorena Da Silva.

Sra. Edila Lorena Da Silva: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sra. Edila Susana García.

Sra. Edila Susana García: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno, deseándole una excelente gestión.

SECRETARÍA: Sr. Edil Martín Martinicorena.

Sr. Edil Martín Martinicorena: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sra. Edila Valentina Guerrero.

Sra. Edila Valentina Guerrero: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sr. Edil Federico Silva.

Sr. Edil Federico Silva: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sr. Edil Nildo Fernández.

Sr. Edil Nildo Fernández: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sr. Edil Pedro Giordano.

Sr. Edil Pedro Giordano: Voto por el compañero Edil Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sr. Edil Juan Eustathiou.

Sr. Edil Juan Eustathiou: Voto por el Sr. Edil José Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sra. Edila Silvia Correa.

Sra. Edila Silvia Correa: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno y le deseo una excelente gestión.

SECRETARÍA: Sr. Edil Juan Andrés Eustathiou.

Sr. Edil Juan Andrés Eustathiou: Voto por el Sr. Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sr. Edil Pedro Esteves.

Sr. Edil Pedro Esteves: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sr. Edil Marcelo Albernaz.

Sr. Edil Marcelo Albernaz: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sra. Edila Leidy Sánchez.

Sra. Edila Leidy Sánchez: Voto por el Sr. Edil José Felipe Bruno Yarto.

SECRETARÍA: Sr. Edil Jorge Maneiro.

Sr. Edil Jorge Maneiro: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sra. Edila María Obleda.

Sra. Edila María Obleda: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sr. Edil Javier Guedes.

Sr. Edil Javier Guedes: Voto por el Sr. Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sra. Edila Cecilia Martínez.

Sra. Edila Cecilia Martínez: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sr. Edil Justino Sánchez.

Sr. Edil Justino Sánchez: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sra. Edila Irene Echenagusía.

Sra. Edila Irene Echenagusía: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sr. Edil Walter Barboza.

Sr. Edil Walter Barboza: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sr. Edil Francisco Barrios.

Sr. Edil Francisco Barrios: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno.

SECRETARÍA: Sr. Edil Gonzalo Dutra.

SR. PRESIDENTE: Voto por el Sr. Edil Felipe Bruno.

30 en 30. Invitamos al Presidente José Felipe Bruno a que pase a la Mesa.

(Aplausos)

Sr. Presidente electo Felipe Bruno: Buenas noches a todos; buenas noches a los funcionarios que me van acompañar en todo este año de trabajo; también mi saludo a la prensa que nos acompaña todas las noches y que propaga todo lo que hacemos humildemente en este Cuerpo.

Tenemos que también agradecer a las Altas Autoridades que están presentes, empezamos por la Jefatura de Policía el Comisario General Líber Marteluna; por el Regimiento 5to. de Caballería, Teniente Coronel Fernando Cruz; mi amigo de todas las horas Representante Nacional Alfredo de Mattos; al Representante Nacional compañero de toda la vida Narcio López; a Rafael Menéndez, a la Diputada Sra. Zulimar Ferreira; a la Dra. Soledad Rodríguez y a mi amigo Juan Manuel Leites que también nos acompaña.

Nosotros hemos tenido un año muy difícil y digo nosotros el mundo, el mundo tuvo un momento realmente aciago, mucha gente se nos ha ido para siempre, amigos, compañeros, parientes, conocidos, fue terrible lo que nos ha pasado, estamos viendo en el fondo del túnel una esperanza, parecería que la vacuna nos va a preservar de momentos más difíciles y en virtud de eso es que hemos tenido como pueblo chico y como ciudad chica, también todas nuestras dificultades.

Nosotros lo que queríamos decir al final, de que una de las cosas que no nos podemos olvidar de los héroes, uno de los héroes de esta batalla campal que ha habido han sido todos los funcionarios de Salud Pública, a ellos le debemos la atención, le debemos el cuidado, le debemos el amor que puso cada uno en su tarea, una y otra vez.

Yo les quiero decir que estuve, no por la misma circunstancia, pero estuve internado y yo pensaba, cómo es que entran todos los días a probar las dificultades que les puede acarrear y no solamente las dificultades, a algunos les acarreó la pérdida de la vida, a ellos, a sus parientes, entonces a los médicos, a los enfermeros, a los que han llevado la tarea en las ambulancias, a todos ellos un eterno agradecimiento por la labor que llevaron adelante todo este período tan terrible.

Les voy a tener que hacer un pequeño cuento de una de las cosas que me ha pasado en la vida. Yo recuerdo que en 1973 una mañana soleada muy fría, cuando quise ver, el amigo Castro me vino a pedir la llave de un galpón que había en la parte de atrás y que se podía utilizar ya que no había la misma cantidad de autos que hay ahora y no sabía que era lo que pasaba. Vino un amigo muy rápido, muy ligero, alrededor de las 9 de la mañana y nos vino a decir: “Felipe, ¿sabes lo que pasó?, se interrumpió el sistema democrático y ¿ahora qué hacemos?.”

Salimos para la casa de algunos amigos, realmente no sabíamos que íbamos a hacer, lo que sí sabíamos en el lugar que estábamos parados, en el lugar que siempre estuvimos parados, en el lugar que no tenemos dudas de donde nos teníamos que parar. Y bueno, a través de los años hicimos cosas que hoy parecen unas cosas infantiles: pegar algún afiche, pintar una calle, hacer un apagón, golpear las ollas; miren que golpear las ollas era un peligro y un riesgo, porque golpear las ollas en Montevideo era fácil donde hay muchos edificios de 8, de 9, de 10 pisos, pero acá en Tacuarembó golpear la olla es decir: “este es el loco fulano de tal que está golpeando las ollas” y lo hacíamos, he hicimos ayuno, íbamos a ver a Wilson a Buenos Aires, a Porto Alegre. En fin, hicimos todo lo que pudimos y la resistencia en el lugar que correspondía, siempre estuvimos y en eso había un número determinado que tenía el mismo valor, el mismo coraje de presentarse de esa manera.

Pero el tiempo ha pasado, hoy hace 48 años que ha pasado, hay botijas que son Tenientes, que son Generales, que integran la Policía, que integran el Ejército, que no saben qué era eso, que no tienen la más mínima idea.

En el año 1985 nosotros pudimos alcanzar de nuevo el sistema democrático, de aquí en más tanto la Policía como el Ejército estuvieron a la orden de la Ley y del Orden y no hubo ni un ápice de dudas de cuál era el camino que tenían que tener, alcanzaban el orden y la ley y recibían la orden y la ley calladamente, silenciosamente, prolijamente, ordenadamente, disciplinadamente. Yo me acuerdo que en un momento determinado decían que el Ejército estaba haciendo 400 ollas para gente que estaba pasando mal, pero también en Montevideo cuando hubo huelgas y paros en forma reiterada, sobre todo los fines de año donde la ciudad marcaba la peor de las imágenes,

el Ejército levantó la basura, calladamente, silenciosamente, prolijamente, ordenadamente. Y hoy la Policía está viva, hace prolijamente, reciben las órdenes prolijamente y además nos cobija, pelea contra la delincuencia. La delincuencia ha bajado en todos los estamentos y el Ejército se ha desplegado y hoy nos custodia en toda la franja fronteriza y además tiene un andar culto, prolijo, silencioso y llevado con la mejor de las voluntades. No ha habido excesos como más de una vez se pretendía que hubiera y eso lo deja en el lugar, en el sitio de la sociedad que corresponde; han hecho encuestas, ha habido varias encuestas y generalmente el Ejército y la Policía están en el mejor de los niveles.

Y quiero decir algo más, que hoy nos sentimos seguros, nos sentimos más seguros y más pacíficos, porque hay un militar o un policía que pasa la noche y el día en el lugar que corresponde, cuidando las cosas materiales y cuidando también a la gente.

Esto que decimos, lo decimos pensando en uno de los personajes más importantes que ha tenido últimamente el Uruguay y que cuando fallece, realmente me llenó de congoja y de tristeza, y él decía, su lema era transpolado de un fragmento de la historia, pero lo decía de corazón: “*hay orden de acatar todas las voluntades y hay orden de llevar adelante la tarea*” y ese se llamó Jorge Larrañaga.

Un Ministro que hizo honor como servidor público, no cómo político, como servidor público y andaba solo, andaba con un chofer porque andaba cansado y no tenía guardaespaldas, pero tenía como tiene que tener un hombre de bien un enorme apoyo moral y dejó su vida exhausto luchando en favor del servicio público.

Estimamos amigos, hoy comienza una nueva tarea que me toca desempeñar, va a ser distinta de los demás compañeros que me precedieron el uso de la palabra,

y que me precedieron como Presidente de este Cuerpo, porque se da en un momento cumbre de la pandemia y lo han sabido desarrollar en base a la nueva tecnología que estuvo al alcance de ellos y han sabido llevar con prolijidad las cuentas y las actitudes; a ellos les debemos el agradecimiento.

Y quisiera decir al final, que a veces me olvido de mis compañeras y de mis compañeros, de los familiares que siempre están al servicio personal día y noche, a ellos también mi gratitud. Muchas gracias. (Aplausos)

Sr. Locutor: Sr. Presidente, aprovechamos la ocasión para dar lectura a algunos de los saludos que han llegado.

- Estimado Felipe. Ante la imposibilidad de estar hoy presente, te hago llegar por este medio el mejor deseo de éxitos en tu gestión, cosa que doy por descontado en el momento de tu experiencia en el ámbito legislativo. Hago propicia la oportunidad para saludar a la Mesa entrante y de igual modo a quienes hasta hoy ocuparon la Mesa de esa Corporación. Saluda afectuosamente: Sergio Chiesa Duhalde.
- Sr. José Felipe Bruno. Es de mi agrado felicitarlo por su designación como Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó. Le agradezco su invitación pero lamentablemente por motivos laborales no podré asistir a la Sesión de hoy jueves 8 de Julio, por lo que me disculpo formalmente por esta vía. Atentamente: Dr. Julio Cardozo Presidente del Instituto Nacional de Colonización.
- Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó Sr. Felipe Bruno. De mi mayor consideración. Por la presente la Sede de Tacuarembó de la

Universidad de la República hace llegar al Sr. Felipe Bruno su saludo con motivo de asumir la Presidencia de la Junta Departamental de Tacuarembó, expresando los deseos de éxito en la gestión frente al Legislativo Departamental. Del mismo modo la Universidad de la República pone a disposición de la Junta Departamental sus capacidades para apoyar y acompañar iniciativas en pro del desarrollo social y económico del departamento de Tacuarembó y de su comunidad. Saluda el Director de la Sede Tacuarembó Región Noroeste de la Universidad de la República, el Ing. Agr. Daniel Cal.

- Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó Edil Felipe Bruno. De mi mayor consideración. Ante la asunción a la Presidencia del Legislativo deseamos felicitarlo y desearle éxitos en su gestión, como así también a los compañeros Ediles que lo acompañarán. Sin otro particular saluda atentamente. Víctor Brocco de FM Tiempo.

SR. PRESIDENTE: Continuando con el acto vamos a tomar la votación para la Primera Vicepresidencia del Cuerpo.

SECRETARIA: Sra. Edila Margarita Benítez.

Sra. Edila Margarita Benítez: Voto por la compañera Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sra. Edila Nubia López.

Sra. Edila Nubia López: Voto por la compañera Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sra. Edila Judith Vigneaux.

Sra. Edila Judith Vigneaux: Voto por la compañera Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sr. Edil César Pérez.

Sr. Edil César Pérez: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sr. Edil Carlos Brocco.

Sr. Edil Carlos Brocco: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sr. Edil Andrés Porcile.

Sr. Edil Andrés Porcile: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sra. Edila Elsa Cuello.

Sra. Edila Elsa Cuello: Voto por la Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sra. Edila Azucena Sánchez:

Sra. Edila Azucena Sánchez: Voto por la compañera Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sr. Edil Luis Acuña.

Sr. Edil Luis Acuña: Voto por la compañera Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sra. Edila Lidia Ferreira.

Sra. Edila Lidia Ferreira: Voto por la compañera Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sra. Edila Alicia Chiappara.

Sra. Edila Alicia Chiappara: Voto por la compañera Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sr. Edil Fabricio Sempert.

Sr. Edil Fabricio Sempert: Voto por la compañera Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sra. Edila Pamela Toribio.

Sra. Edila Pamela Toribio: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sr. Edil Pablo Castro.

Sr. Edil Pablo Castro: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sr. Edil Santiago Díaz.

Sr. Edil Santiago Díaz: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sr. Edil Gabriel Fros.

Sr. Edil Gabriel Fros: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sra. Edila Mariela Correa.

Sra. Edila Mariela Correa: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo y le deseo feliz gestión.

SECRETARIA: Sra. Edila Lorna Taño.

Sra. Edila Lorna Taño: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sr. Edil Emiliano Fonseca.

Sr. Edil Emiliano Fonseca: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sr. Edil Alessandro Spinetti.

Sr. Edil Alessandro Spinetti: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sra. Edila Leidy Sánchez.

Sra. Edila Leidy Sánchez: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sr. Edil Javier Guedes.

Sr. Edil Javier Guedes: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sr. Edil César González.

Sr. Edil César González: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sr. Edil Julio Brunel.

Sr. Edil Julio Brunel: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sra. Edila Cecilia Martínez.

Sra. Edila Cecilia Martínez: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sr. Edil Justino Sánchez.

Sr. Edil Justino Sánchez: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sra. Edila María Correa.

Sra. Edila María Correa: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sr. Edil Juan Legelén.

Sr. Edil Juan Legelén: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sra. Edila Miriam Maldonado.

Sra. Edila Miriam Maldonado: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Sr. Edil Felipe Bruno.

SR. PRESIDENTE: Voto por la Sra. Edila Greyci Araújo.

SECRETARIA: Votación: **30 en 30.**

SR. PRESIDENTE: Invitamos a la señora Edila Greicy Araújo a pasar a la Sala a hacer uso de la palabra. (Aplausos)

(Ingresa a Sala la señora Edila Greicy Araujo – 1era. Vice-Presidente)

Sra. Edila Greicy Araújo (1era. Vice-Presidente): Buenas noches autoridades nacionales, autoridades departamentales, autoridades policiales, militares, compañeros ediles de todas las Bancadas, funcionarios de la Junta, público en general, buenas noches. Quiero darles la bienvenida y agradecerles vuestra presencia. Es un gran honor que nos acompañen en este momento tan importante, como es la renovación de autoridades de la Junta Departamental de Tacuarembó para el periodo 2021-2022. Agradezco profundamente la aprobación de todo el Cuerpo Legislativo. Quiero agradecer muy especialmente a mi querida Bancada por proponerme para asumir la Vicepresidencia de esta querida casa y por la confianza que han depositado en mí. Pueden tener la seguridad de que haré todo para honrarla. Además quiero agradecer al señor Intendente Prof. Wilson Ezquerro por la oportunidad y la confianza que me ha brindado. También felicitar y agradecer a las autoridades salientes, especialmente al Presidente Gonzalo Dutra por la labor que ha desempeñado y Alicia Chiappara como coordinadora. Muchas gracias.

Deseo para la gestión del Presidente entrante señor Felipe Bruno el mayor de los éxitos.

Debo decir que ocupar tan distinguido cargo siendo mujer es un gran honor para mí, y tengan la seguridad que haré todo para dejarlas bien representadas a todas y a todos. Si bien éste es un ámbito político donde convergen diferentes opiniones e ideologías, considero que el respeto y la tolerancia son elementos que aquí están muy presentes entre todos sus integrantes. La tolerancia en este contexto está por

encima de cualquier situación, y su presencia es imperativa para la convivencia de todos los integrantes de esta casa, porque pese a nuestras diferencias todos queremos lo mejor para nuestro departamento y su gente. A la política debemos darle valor y virtud, porque así nos da esperanza para el futuro, para resolver los numerosos temas que son singulares a una sociedad de la que somos parte.

Por último quiero realizar un agradecimiento muy especial a quienes han estado apoyándome y que sin ellos no sería posible enfrentar los diferentes desafíos, por eso un gracias muy especial a mi familia, a mi esposo Javier, a mis hijos, Leticia, Rodrigo y a mis padres. Permítanme agradecer a la gente de mi querida localidad, gracias Achar, muchas gracias. Buenas noches. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE: Pasamos inmediatamente a votar el segundo Vicepresidente del Cuerpo.

SECRETARÍA: Sra. Edila Margarita Benítez.

Sra. Edila Margarita Benítez: Voto por Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sra. Edila Nubia López.

Sra. Edila Nubia López: Voto por el compañero Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sr. Edil Abel Ritzel.

Sr. Edil Abel Ritzel: Voto por el compañero Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sra. Edila Greicy Araújo.

Sra. Edila Greicy Araújo: Voto por el compañero Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sr. Edil Carlos Brocco.

Sr. Edil Carlos Brocco: Voto por el señor Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sr. Edil Enzo Sosa.

Sr. Edil Enzo Sosa: Voto por el señor Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sra. Edila Alicia Chiappara.

Sra. Edila Mtra. Alicia Chiappara: Voto por el señor Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sra. Edila Lidia Ferreira.

Sra. Edila Lidia Ferreira: Voto por el compañero Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sra. Edila Adriana Velázquez.

Sra. Edila Adriana Velázquez: Voto por el compañero Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sra. Edila Azucena Sánchez.

Sra. Edila Azucena Sánchez: Voto por el Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sra. Edila Elsa Cuello.

Sra. Edila Elsa Cuello: Voto por el compañero Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sr. Edil Santiago Rovira.

Sr. Edil Santiago Rovira: Voto por el señor Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sra. Edila Valentina Guerrero.

Sra. Edila Valentina Guerrero: Voto por el Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sra. Edila Laura Rodríguez.

Sra. Edila Dra. Laura Rodríguez: Voto por el compañero señor Barrios.

SECRETARÍA: Sra. Edila Nilda González.

Sra. Edila Nilda González: Voto por el señor Edil Barrios.

SECRETARÍA: Sra. Edila Virginia Souza.

Sra. Edila Virginia Souza: Voto por el Edil Barrios.

SECRETARÍA: Sra. Edila Mariela Correa.

Sra. Edila Mariela Correa: Voto por el señor Edil Francisco Barrios y le deseo una excelente gestión.

SECRETARÍA: Sra. Edila Lorna Taño.

Sra. Edila Lorna Taño: Voto por el señor Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sr. Edil Augusto Sánchez.

Sr. Edil Augusto Sánchez: Voto por el señor Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sr. Edil Alessandro Spinetti.

Sr. Edil Alessandro Spinetti: Voto por el señor Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sra. Edila Leidy Sánchez.

Sra. Edila Leidy Sánchez: Voto por el señor Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sr. Edil Javier Guedes.

Sr. Edil Javier Guedes: Voto por el señor Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sr. Edil César González.

Sr. Edil César González: Voto por el señor Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sra. Edila Alejandra de la Rosa.

Sra. Edila Alejandra de la Rosa: Voto por el señor Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sra. Edila Cecilia Martínez.

Sra. Edila Cecilia Martínez: Voto por el señor Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sr. Edil Justino Sánchez.

Sr. Edil Justino Sánchez: Voto por el señor Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sra. Edila María Correa.

Sra. Edila María Correa: Voto por el señor Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sr. Edil Juan Legelén.

Sr. Edil Juan Legelén: Voto por el señor Edil José Francisco Barrios Galarraga.

SECRETARÍA: Sra. Edila Miriam Maldonado.

Sra. Edila Miriam Maldonado: Voto por el señor Edil Francisco Barrios.

SECRETARÍA: Sr. Edil Felipe Bruno.

SR. PRESIDENTE: Voto por el Edil José Francisco Barrios.

30 en 30. Invitamos al Edil José Francisco Barrios a pasar a Sala.

(Aplausos)

(Ingresa a Sala el señor Edil José Francisco Barrios – 2do. Vice-Presidente)

Sr. Edil José Francisco Barrios (2do. Vice-Presidente): Buenas noches señor Presidente, señores Ediles, autoridades presentes, medios de prensa y público en general. Es para mi un altísimo honor en nombre de la Bancada de Ediles de Cabildo Abierto aceptar la honrosa responsabilidad de representar el partido en el segundo período de esta legislatura en el cargo de segundo Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó. Es justo y necesario en este acto agradecer a quienes han hecho posible que Cabildo Abierto esté presente en la vida política de Tacuarembó. Primeramente agradezco a mi familia y a quienes con su firma hicieron posible la aprobación en la Corte Electoral del nuevo partido Cabildo Abierto cuyos únicos postulados son los principios fundacionales del movimiento social artiguista hermanando a todos los orientales de todos los pelos, bajo la primera bandera de la liga federal o liga de los pueblos libres. Es oportuno también agradecer a quien desinteresadamente transformaron a sus hogares en los primeros cabildos a lo largo y ancho de nuestro extenso departamento, en ciudades y pueblos facilitando enormemente las tareas que demandan las campañas políticas de comunicación y contacto permanente con la gente. Agradecer también el arduo trabajo de todos los cabildantes de las agrupaciones identificadas con las listas 551820 y 5555, quienes con esfuerzo, dedicación y compromiso alineado detrás de la figura, nuestro líder Solís de Echeverría lograron la aprobación de 6756 voluntades que hoy honramos de representarlas en este recinto y nos colocaron en el tercer lugar del espectro político de Tacuarembó. Vaya también nuestro especial sentido y reconocimiento y homenaje a dos cabildantes que nos

dejaron tempranamente; la señora Griselda Olivera y María del Carmen Barneche, nuestro respetuoso saludo y agradecimiento a sus familiares y amigos. Cabildo Abierto Tacuarembó no tiene acuerdos previos con partidos políticos ni persona alguna. Cabildo Abierto Tacuarembó solamente esta limitado y condicionado por la Constitución de la República, las leyes y reglamentos que nos rigen. Cabildo Abierto Tacuarembó no está alineado al Ejecutivo Departamental ni de su posición, que se opondrá a todo aquello que contravenga o contraríe sus propios principios y no anteponga las verdaderas necesidades y prioridades de nuestros compatriotas a costos políticos sectoriales o personales. También es justo decirlo que seremos los primeros en levantar la mano para dar la aprobación y el apoyo a cualquier proyecto o iniciativa orientado en solucionar las necesidades básicas, mejorar la calidad de vida o incrementar el desarrollo de nuestros compatriotas sin importar de donde prevengan. Y como decimos en el seno de nuestro partido: “lo que está bien, está bien y lo que está mal, está mal”. Nos queda mucho camino por andar, estaremos siempre expectantes para que los más infelices sean los más privilegiados teniendo en cuenta que el mejor legado que le podemos dejar a nuestros hijos es la educación y el trabajo digno con su justa recompensa y no la limosna fácil que embelese al necesitado y doblega a su voluntad atándola al gobierno de turno fomentando el ocio y el desapego al trabajo, hipotecando de esa forma el futuro de nuestra fuerza laboral, cerno y horcón del medio para el desarrollo de una vez por todas de nuestra querida patria que podemos verlo y aparecer ante el mundo como una gran nación soberana. Muchas gracias. (Aplausos)
En consecuencia, se sanciona la siguiente Resolución:

R. 18/21.- En Sesión Ordinaria celebrada con fecha 08 de los ctes., la Junta Departamental de Tacuarembó sancionó por unanimidad de 30 Ediles presentes, la siguiente Resolución:

VISTO; el Numeral 1º del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de fecha 08 de julio de 2021, “Elección de Mesa de la Junta Departamental de Tacuarembó, para el Ejercicio 2021-2022”;

ATENTO; a lo preceptuado por el Artículo 10º del Reglamento Interno de este Organismo;

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO;
RESUELVE:**

1ro.- Designar la Mesa de la Junta Departamental de Tacuarembó, para el Ejercicio 2021 – 2022, la cual quedará integrada de la siguiente manera:

Presidente- Jose Felipe **BRUNO**

1er. Vice-Presidente- Greyci Mary **ARAUJO DA CUNHA**

2do. Vice Presidente- José Francisco **BARRIOS GALARRAGA**

2do.- Comuníquese en forma inmediata a todos sus efectos.-

Sala de Sesiones “*Gral. José Artigas*” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los ocho días del mes de Julio del año dos mil veintiuno. **POR LA JUNTA: Gerardo MAUTONE (Secretario General) - José Felipe BRUNO (Presidente)**

-3-

SR. PRESIDENTE: Pasamos al *segundo punto* del Orden del Día.

Sra. Edila Mtra. Alicia Chiappara: Por una cuestión de Orden señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora Edila Alicia Chiappara.

Sra. Edila Mtra. Alicia Chiappara: Respecto al segundo punto del Orden

del Día, quería proponer que sean las Sesiones los días jueves a las 21:00 hs.

SR. PRESIDENTE: Los días jueves a las 21:00 hs. propone la Edila Alicia Chiappara. Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo. **29 en 29. UNANIMIDAD.**

En consecuencia, se sanciona la siguiente Resolución:

R. 19/2021.- En Sesión Ordinaria celebrada con fecha 8 de los ctes., la Junta Departamental de Tacuarembó sancionó por unanimidad de 29 Ediles presentes, la siguiente Resolución:

VISTO; la moción presentada en Sala por la Edila Mtra. Alicia Chiappara Cuello, referente a la fijación del día y hora de las sesiones de este Organismo;

ATENTO; a lo preceptuado por el Artículo 11º del Reglamento Interno de este Organismo;

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO;
RESUELVE:**

1ro.- Fijar los días Jueves, a las 21:00 horas, para la realización de las Sesiones Ordinarias de este Órgano Legislativo Departamental.

2do.- Siga en forma inmediata a Secretaría, a los efectos que correspondan.

Sala de Sesiones “*Gral. José Artigas*” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los ocho días del mes de Julio del año dos mil veintiuno. **POR LA JUNTA: Gerardo MAUTONE DELPINO (Secretario General) - José Felipe BRUNO YARTO (Presidente)**

SR. PRESIDENTE: Pasamos a levantar la Sesión entonces, fijado el día y fijado la hora para comenzar la Sesión. Buenas noches para todos. (Aplausos)

(Son las 21:50)